PROGRAMA EN REFORMULACIÓN 2026

MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO

ServicioSUBSECRETARÍA DE TURISMOProgramaDesarrollo Turístico Sustentable

TipoReformulaciónEstadoCALIFICADO

Código PI072420150003451

Calificación Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI072420150003451

Nombre del Programa (420 caracteres)

Desarrollo Turístico Sustentable

Descripción del Programa (1.200 caracteres)

El programa tiene como objetivo contribuir con el desarrollo turístico sustentable de los destinos mediante la implementación de acciones que generen un impacto positivo en los ámbitos económico, social y ambiental. En particular, contempla intervención en destinos turísticos que se encuentran en fases tempranas de desarrollo y que presentan brechas en ámbitos de planificación turística, oferta e infraestructura habilitante, estas dimensiones juegan un rol relevante en generar condiciones para el desarrollo de la actividad turística en los territorios, por lo que mediante la aplicación de sus componentes se dotará de herramientas para la planificación y diseño que permitan desarrollar oferta, gestionar de mejor forma los recursos, y con ello un desarrollo sostenible de la actividad turística.

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Servicio:	Subsecretaria de Turismo
Unidad responsable de la formulación del Programa:	División de Articulación y Planificación Estratégica
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Leonardo Latorre Melin
Cargo:	Jefe División deArticulación y Planificación Estratégica
Teléfono del contacto:	22473329
Email de contacto:	llatorre@subturismo.gob.cl

Información contraparte del programa

Nombre:	Alejandra Vargas Bustos
Cargo:	Encargada Unidad de Gestión Estratégica y Administración
Teléfono del contacto:	22473363636
Email de contacto:	avargasb@subturismo.gob.cl

Información contraparte DIPRES

Nombre:	Alejandra Mewes
Email de contacto:	amm@dipres.cl

Eje de acción del Programa	Crecimiento
Ámbito de acción del Programa	Fomento productivo
Trograma	
Asociar el programa con los objetivos institucionales (A1).	Descripción
objetivos institucionales (A1).	Posicionar al turismo como una actividad estratégica para el desarrollo del país, mediante la elaboración e implementación de estrategias, planes, programas e instrumentos para el fomento, promoción y desarrollo de un turismo sostenible.
Si el Programa cuenta con información para la ciudadanía o usuarios informe el/los links. (Sitio web, portal de información y postulación, entre otros). (500 caracteres)	No aplica
Señale el año de inicio de ejecución del diseño reformulado.	2026

Sección 2: Diagnóstico

Señale el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (500 caracteres)

Presente el diagnóstico del problema señalado anteriormente y datos cuantitativos que evidencien su vigencia en la actualidad, dimensionando la brecha generada por dicho problema. (2.500 caracteres)

Señale la **fuente** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

¿El programa tiene un mandato por Ley a ser ejecutado y/o corresponde a una función relevante definida en marco legal institucional? Los destinos turísticos en fases tempranas de desarrollo presentan brechas en planificación, oferta e infraestructura habilitante.

Las brechas en estas tres dimensiones tienen un mayor impacto en el desarrollo de los destinos, evidenciándose diferencias en la calidad y cantidad de oferta entre los destinos en fases tempranas de desarrollo y los destinos consolidados, lo que se traduce en que los primeros tengan menor capacidad de atraer visitantes y un menor desarrollo de su potencial de crecimiento para lograr la consolidación.

Las brechas en estas tres dimensiones tienen impacto en el desarrollo de los destinos, evidenciándose diferencias entre los destinos en fases tempranas de desarrollo y los destinos consolidados, lo que se traduce en que los primeros tengan menor capacidad de atraer visitantes y un menor desarrollo de su potencial de crecimiento para lograr la consolidación. Lo anterior se fundamenta en la medición realizada en base al Índice de Desarrollo de Destinos Turísticos, metodología que normalizó 32 variables que inciden en el desarrollo turístico de los destinos, y las agrupó en 6 ejes (oferta, demanda, planificación y gestión turística, infraestructura y conectividad, socioambiental y servicios base) generando un puntaje final para cada destino del 1 al 100, el que, distribuido en percentiles, dio origen a cinco niveles de desarrollo: 1-Incipiente, 2-Exploración, 3-Crecimiento, 4-Expansión y 5-Consolidado. De los 78 destinos turísticos de Chile, 13 destinos están en nivel 5, 15 destinos en nivel 4, 16 destinos en nivel 3, 15 destinos en nivel 2 y 19 destinos en nivel 1.

Los que están entre los niveles 1 a 4 son denominados "en fases tempranas de desarrollo" siendo un 83% del total de destinos turísticos, que presentan un Índice menor a 45,29 puntos de un total de 100 constatando el espacio de mejora.

Esto se evidencia en diversos indicadores como la tasa de población flotante, -emanada de SERNATUR- en la que se observa que en los destinos en fases tempranas de desarrollo es de 16% en promedio y los destinos consolidados es de 30%. De la misma manera, según Data Turismo de SERNATUR, presentan menos viajes con pernoctación: aquellos en fases tempranas de desarrollo concentran alrededor de 530.000 viajes con pernoctación, mientras que en los consolidados son 1.940.000, denotando una atomización y baja demanda en los destinos turísticos en fases tempranas de desarrollo.

En aquellos destinos en fases tempranas de desarrollo que además son territorios totalmente rurales y/o mixtos (63% del total), se visualiza que, en promedio, presentan un menor Índice de Desarrollo de Destinos frente a otras tipologías, lo mismo ocurre con el indicador sobre proyectos MOP 2030 para turismo , así como también puede visualizarse en términos de contar con planes comunales de desarrollo y con la tasa de servicios turísticos registrados dando cuenta que, en términos generales, las brechas se profundizan en este segmento.

La información para la construcción del Índice de Desarrollo de Destinos se sustenta en 32 variables seleccionadas por relevancia, cobertura y calidad para reflejar el desarrollo turístico. Las fuentes principales son: (1) Big Data para el Turismo Interno de SERNATUR, viajes con pernoctación (https://www.dataturismo.cl); (2) Estadísticas de empresas del SII: ventas, número de empresas, cantidad de trabajadores y equidad en remuneraciones (https://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html); (3) Catastro de Atractivos Turísticos de SERNATUR (https://www.sernatur.cl/destinos/); (4) Sistema de Información Municipal (SINIM), con datos de cajeros, urgencias, estaciones de servicio, cuarteles y otros (https://www.sinim.gov.cl); (5) Registro Nacional de Empresas Turísticas de SERNATUR (https://serviciosturisticos.sernatur.cl/). Asimismo, se integran bases provenientes de los ministerios de Medio Ambiente, Transportes, Telecomunicaciones, Energía y otros sectores afines.

No	

Si la respuesta anterior es si, precise la Ley. (1.000 caracteres)	
¿El programa cuenta con un mandato y monto definido por Ley?	No
Si la respuesta anterior es si, precise la Ley. (1.000 caracteres)	
¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia o condición migratoria? (1.000 caracteres)	
Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)	La Subsecretaría de Turismo, cumple un rol de coordinación y articulación de políticas públicas para el turismo. En este contexto, lidera la implementación de la "Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035" cuya visión establece "Al 2035, Chile será reconocido por consolidar el turismo como una actividad estratégica y esencial para el desarrollo sostenible de sus regiones, contribuyendo al bienestar de las personas y comunidades, a la conservación del medio ambiente y al crecimiento económico", en este marco de acción se define como eje relevante para la descentralización, el desarrollo de los destinos turísticos de acuerdo con las características propias de los territorios, por lo que la ejecución de este programa contribuye mediante la implementación de acciones para disminuir las brechas que presentan los destinos turísticos en fases tempranas de desarrollo, con 4 de los 6 pilares de la Estrategia: Posicionamiento y Experiencias Únicas; Inteligencia Turística y Planificación; Ecosistemas Productivos de alto impacto e Inversión Turística Verde.
	1 Fin de la pobreza:
	2 Hambre cero:
Seleccione los ODS con los	3 Salud y bienestar:
que se vincula el programa	4 Educación de calidad:
actualmente. OBJETIVOS DE	5 Igualdad de género:
DESARROLLO SOSTENIBLE	6 Agua limpia y saneamiento:
DE LA AGENDA 2030 (ODS):	7 Energía asequible y no contaminante:
Conjunto de objetivos globales	8 Trabajo decente y crecimiento económico: Sí
adoptados por las Naciones	9 Industria, innovación e infraestructura:
Unidas en al año 2015 como	10 Reducción de las desigualdades:
un llamado universal para	11 Ciudades y comunidades sostenibles:
erradicar la pobreza, proteger	12 Producción y consumo responsables:

13 Acción por el clima: --

14 Vida submarina: --

el planeta y asegurar la

prosperidad como parte de

una nueva agenda de desarrollo sostenible (ONU, 2022).

15 Vida de ecosistemas terrestres:	
16 Paz, justicia e instituciones sólidas:	
17 Alianzas para lograr los objetivos:	

Identifique las principales causas del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa (150 caracteres)	Respalde el vínculo con el problema con datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (1.000 caracteres)
Baja inversión en infraestructura habilitante para el turismo en destinos en fases tempranas de desarrollo	La falta de diseños de proyectos y anteproyectos de infraestructura habilitante se evidencia en una baja ejecución de proyectos, lo que se ve reflejado en la priorización de proyectos en otras áreas. La disposición de infraestructura habilitante como rutas, senderos en atractivos y señalización, es un factor que atrae turistas y facilita su llegada a los destinos turísticos. El diseño de proyectos y anteproyectos es el inicio del proceso de inversión en infraestructura, siendo la base para la instalación de obras que permitan a los turistas el acceso a destinos turísticos. A través del indicador de infraestructura para el turismo MOP al 2030, se compara la provisión de diseños de proyectos de infraestructura habilitante. Este indicador tiene un promedio de solo 1,04 en los destinos en fases tempranas de desarrollo, mientras que en los destinos consolidados el promedio es de 2,42, con una brecha de 57%, lo que evidencia una diferencia significativa en diseños y de futuros proyectos.
Baja aplicación de instrumentos de planificación y gestión turística a nivel local	La baja aplicación de instrumentos de planificación y gestión turística local limita la gestión, coordinación, promoción y desarrollo sostenible de los destinos, perpetuando diversas brechas de desarrollo turístico. Al comparar los destinos en fases tempranas de desarrollo con los destinos consolidados se aprecian diferencias significativas en los indicadores de planificación, evidenciando el rezago de los destinos en fases tempranas de desarrollo. Los destinos en fases tempranas de desarrollo presentan 20% menos planes de desarrollo que aquellos consolidados, limitando el trazado de rutas de desarrollo sostenible. Hay una menor existencia de unidades de turismo en los municipios y de oficinas de información turística, evidenciando una brecha del 32% y del 20% respectivamente y una brecha de 68% en la Distinción de Turismo Municipal, todo esto según el informe de turismo Municipal de SERNATUR, limitando los impactos positivos del turismo en los territorios y comunidades locales.
Escasez de datos desagregados a nivel de destino turístico	El Catastro 2022 de Variables para la Gestión Territorial examinó 63 indicadores y reveló una brecha crítica: 46% solo dispone de datos a escala nacional o regional, 8% carece de registros y 30% no desagrega por género. Es decir, más de 50% de las variables no ofrecen la granularidad necesaria para sustentar diagnósticos ni metas en los planes de desarrollo para destinos turísticos; por lo que los gestores trabajan con promedios regionales y mantiene la distancia con destinos consolidados.

Mencione los **principales efectos** del problema en la
población afectada. Presente
datos cuantitativos que avalen
la relevancia del efecto
descrito, identificando la
fuente

Efecto o consecuencias negativas del problema en la población afectada (150 caracteres)	Alcance del efecto si no se implementa el programa y datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia (1.000 caracteres)
Menor capacidad de atracción de turistas de destinos en fases tempranas de desarrollo	Los destinos en fases tempranas de desarrollo presentan una demanda atomizada lo que se visualiza en la tasa de población flotante por habitante proporcionada por SERNATUR que alcanza un valor de solo 16.6%, mientras que en los destinos consolidados este valor es de 30%, evidenciando una diferencia significativa en la atracción de turistas entre los destinos consolidados y el resto. La brecha denota que los destinos consolidados concentran las llegadas de turistas.
Bajo nivel de ingresos generados por turismo	Impacta en que la actividad turística tenga una baja relevancia en la economía local de los destinos en fases tempranas de desarrollo lo que se observa en la tasa de aporte de las Actividades Características del Turismo (ACT) a la economía local frente al resto de las actividades económicas es de un 14%, mientras que en los destinos consolidados promedia un 19,7%, según los datos extraídos del Servicio de Impuestos Internos. De manera complementaria, este mismo indicador en destinos rurales y mixtos en fases tempranas de desarrollo es de 16,2% denotando la importancia que tiene el turismo en la economía de estos territorios.
Baja tasa de viajes con pernoctación	Los destinos en fases tempranas de desarrollo tienen una menor capacidad de atraer viajes con pernoctación, lo que se refleja en la Tasa regional de viajes con Pernoctaciones por turismo interno en los destinos en fases tempranas de desarrollo alcanza un promedio de 5,7%, mientras que en los destinos consolidados llega al 25,2%, evidenciando una baja tasa de viajes con pernoctación en el primer grupo de destinos con una brecha de 19,5 puntos porcentuales. Esto desencadena que sus posibilidades de generar mayor gasto sean menores y limitan los beneficios hacia la población local

Indique concretamente en qué consiste la reformulación (ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.). (2.000 caracteres).

La reformulación del programa está alineada con los desafíos que debemos cumplir como Subsecretaría en el marco de la implementación de la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035. El cambio de diseño considera las observaciones en el desempeño y formulación del programa en años anteriores, por lo que se ajusta la identificación del problema, acotándolo a los destinos turísticos, en particular, aquellos que se encuentran en fases tempranas de desarrollo, cuya información actualmente se encuentra disponible para cuantificar e identificar las brechas existentes antecedentes provenientes de la metodología que determina destinos turísticos priorizados a nivel nacional año 2024 y en las brechas identificadas en el índice de desarrollo de destinos actualizado en 2025, información que anteriormente no estaba disponible. Esta metodología permitió normalizar 32 variables que influyen en el desarrollo turístico de los territorios, las cuales fueron organizadas en seis ejes: oferta, demanda, planificación y gestión turística, infraestructura y conectividad, dimensión socioambiental y servicios base.

Mediante la ejecución de tres componentes se espera disminuir brechas en los ámbitos de la planificación, oferta e infraestructura.

Además, se incorporan criterios de focalización y de priorización para la asignación de dichos componentes.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (1.000 caracteres)

define como universal, esto es que la población objetivo es igual a la población potencial, y por ello no aplican criterios de focalización. En otras palabras, que no existen restricciones al acceso.

Indique si el programa se

Justifique por qué no aplica para este programa definir criterios de focalización que permitan identificar la población objetivo. (800 caracteres) La población potencial son los destinos turísticos que se encuentran en fases tempranas de desarrollo.

Los destinos en esta fase, los cuales presentan bajos índices en las variables que componen el Índice de Desarrollo de Destinos Turísticos, específicamente en el eje de planificación y gestión, oferta turística y de infraestructura y conectividad.

Número	Unidad
65	unidades

No

Destinos Turísticos				

La población potencial se definió en base al Índice de Desarrollo de Destinos, elaborado a partir de la normalización de 32 variables agrupadas en 6 ejes (oferta, demanda, planificación y gestión turística, infraestructura y conectividad, socioambiental y servicios de base), donde los ejes de Oferta, Demanda y Planificación y gestión turística concentran el 70% de la ponderación para el puntaje final que va de 0 a 100. Para su clasificación se establecieron percentiles de 25, 45, 65 y 85, que arrojaron valores de 26,71; 31,15; 36,23; 45,29 pts. Respectivamente. Lo anterior, da origen a cinco niveles de desarrollo (78 destinos): 1) Incipiente-19; 2) Exploración- 15; 3) Crecimiento -16; 4) Expansión-15; 5) Consolidado- 13 destinos. Los destinos que se encuentran en fases tempranas de desarrollo son aquellos que se encuentran en los niveles 1, 2, 3 y 4, y que a partir de la distribución de los percentiles obtienen un puntaje inferior o igual a 45,29 pts.

1			

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

La población objetivo corresponde a aquellos destinos que se encuentran en fases tempranas de desarrollo y que se compongan de comunas rurales o mixtas según la clasificación del INE.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número

41

Defina la o las variables y criterios de focalización utilizados para identificar la población objetivo, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Nivel de Desarrollo de destinos		Índice de Desarrollo de Destinos elaborado por Subsecretaria de turismo y SERNATUR
Composición de destino mixto o rural.	Destinos compuestos en su totalidad por comunas rurales o mixtas	INE, proyecciones de población

Señale cómo se estimó (metodología) y qué fuentes de datos se utilizó para cuantificar la población objetivo (1.000 caracteres)

Los destinos turísticos por definición pueden ser una comuna o un conjunto de comunas. En ese sentido, a partir de los datos proporcionados por las proyecciones de población del INE, es posible clasificar a los destinos turísticos según cómo estén compuestos, ya sea por comunas urbanas, rurales, mixtas o una combinación de ellas.

De esta manera, se tomaron los destinos en fases tempranas de desarrollo que arroja el Índice de desarrollo de destinos y se cuantificó su composición pudiendo hacer una subclasificación de éstos

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Describa la población beneficiaria del programa (1.500 caracteres) La población beneficiaria del programa corresponde a 10 destinos turísticos que se encuentran en fases tempranas de desarrollo y que están compuestos por comunas rurales y/o mixtas, a los que se les aplican los criterios de priorización, es decir que, en primera instancia presentan brechas en torno a la ausencia o no vigencia de instrumentos de planificación turística PLADETUR, en segunda instancia que no tengan proyectos o anteproyectos de infraestructura en ejecución contemplados en el Plan de Infraestructura para el Turismo MOP al 2030, y en tercera instancia que su tasa de registro de servicios sea menor al 20% según el registro de servicios turísticos

Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Cuantifique **la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa planifica atender en los próximos 4 años

Se identificaron brechas comunes a los destinos turísticos rurales y mixtos del país que se encuentran en etapas tempranas de desarrollo, evidenciando una tendencia común a la ausencia de instrumentos de planificación turística vigentes, a la ausencia de proyectos en ejecución del Plan de Infraestructura MOP y un bajo nivel de empresas de turismo registradas en SERNATUR. Por ello es que se establecen como criterios de priorización lo siguientes: 1.Destinos rurales y/o mixtos que presenten brechas en torno a la existencia y/o vigencia de PLADETUR

- 2.Destinos rurales y/o mixtos que no cuenten con proyectos del Plan de Infraestructura para el Turismo MOP al 2030 en proceso de ejecución
- 3. Destinos rurales y/o mixtos que presenten brechas en registro de servicios turísticos

2026	2027	2028	2029	
10	10	10	10	
10	10	10	-	

¿El programa cuenta con cupos preestablecidos de atención?

No

5.00 AÑOS

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa. En caso de que el programa no tenga un hito de egreso, justifique brevemente (1.000 caracteres)

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

En caso de respuesta afirmativa, explique las razones por las cuales un beneficiario puede acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres) Un destino turístico egresará del programa cuando haya sido beneficiado con alguno de los 3 componentes, mejorando con ello en 1 de las siguientes variables:

- 1. Pladetur vigente (actualizado o elaborado, producto de la ejecución del componente).
- 2. Proyectos en ejecución y/o finalizados del Plan de Infraestructura para el Turismo MOP al 2030.
- 3. Aumento en un 20% la tasa de servicios turísticos registrados en el destino.

Si			_

Los destinos beneficiados con algún componente y que han egresado, pueden acceder nuevamente al programa para recibir el beneficio. Por cuanto los destinos turísticos en fases tempranas de desarrollo pueden presentar brechas en una o más variables.

A medida que el programa avance y los destinos turísticos sean atendidos a lo largo del tiempo con uno o más componentes, estos irán reduciendo progresivamente sus brechas en materia de infraestructura, planificación turística u oferta.

Señale si el programa cuenta con un proceso de postulación para seleccionar a los beneficiarios. (500 caracteres)	
Describa brevemente cuál es la ruta del usuario para acceder al programa, desde su postulación hasta la entrega del beneficio. (3.000 caracteres)	
En virtud de los antecede	istos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)
Cobertura	2026

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)		
Cobertura	2026	
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	15,38 %	
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	24,39 %	

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos (500 caracteres)

Sí

Contamos con una base de datos que identifica los destinos turísticos, las comunas que los integran, su composición urbana, rural y mixta, las 32 variables de análisis, los subíndices y el índice final.

Si existe un proceso de postulación a los beneficios del Programa ¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

No

¿Con qué otra información de caracterización de postulantes y beneficiarios cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

Se cuenta con información de 32 variables diferentes para los beneficiarios del programa tanto a nivel de destinos como también desagregada a nivel comunal, esta información contiene variables de tipo turística pero también sobre servicios básicos, infraestructura y conectividad y aspectos socioambientales. Esta información corresponde en su totalidad a fuentes públicas y se encuentra centralizada y accesible ya sea en los diferentes organismos públicos de donde se extrae o bien desde la base de datos elaborada para el cálculo del índice.

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?	No
¿El Programa cuenta con información de beneficiarios en el Registro de Información Social RIS?	No

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir con el desarrollo turístico sustentable de los destinos mediante la implementación de acciones que generen un impacto positivo en los ámbitos económico, social y ambiental.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el
Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez
ejecutado. (250 caracteres)

Los destinos turísticos que se encuentran en fases tempranas de desarrollo disminuyen sus brechas en planificación, oferta o infraestructura habilitante.

Señale el indicador de propósito a través del cual se medirá el logro del propósito (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito).

Indicador:	Porcentaje de destinos turísticos beneficiados en el año t-1 que entre los años t-1 y t-2, registran aumentos en indicador Planes comunales de desarrollo territorial, Cantidad de proyectos MOP 2030 o Cantidad de empresas de ACT
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Número de destinos beneficiados en el año t-1 que entre los años t-1 y t -2, mejoran al menos un indicador en uno de los ejes infraestructura y conectividad; oferta o planificación ygestión turística/Número de destinos beneficiados en el año t-1.)*100
Unidad de medida:	%
Dimensión: (efiencia/economía/eficacia/ca lidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Acsendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Resultado Final

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada con Programa reformulado	
2024	2025	2026	
NM	NM	70,00	

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática v oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres). En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Para cada destino se calculan anualmente tres indicadores: (1) Planes comunales de desarrollo territorial: se asigna un puntaje entre 0 y 1 según la existencia y vigencia de PLADECO y PLADETUR; (2) Proyectos MOP 2030 para turismo: se otorga un valor de 0 a 3 según la presencia de proyectos del Plan Especial de Infraestructura MOP 2030 en ejecución o terminados; y (3) Empresas de Actividades Características del Turismo (ACT): se cuenta el número de empresas con códigos ACT registradas en el SII.

Se considera que un destino muestra avance en uno de los tres indicadores mejora entre los años t-2 y t-1. Este umbral se justifica por las brechas iniciales dispares entre los territorios. Exigir avances simultáneos en todas las dimensiones podría invisibilizar mejoras en zonas más rezagadas. El enfoque permite una medición más inclusiva, detectando progresos reales y evitando falsos negativos, especialmente en contextos con distribución desigual de capacidades y recursos.

El numerador corresponde al número de destinos en fases tempranas (según el IDDT) que presentan mejora en al menos un indicador. El denominador es el total de destinos beneficiados en t-1 clasificados en esas fases. El cálculo se realiza anualmente por la Subsecretaría de Turismo mediante planillas y código R, lo que asegura trazabilidad y auditoría

Empresas ACT: Base de datos de actividades económicas del SII (consulta anual de códigos CIIU rev.4 ACT priorizados por Subsecretaría de Turismo).

PLADETUR / PLADECO: Informe "Turismo Municipal 2024" y posteriores, Sistema Nacional de Información Municipal (SUBDERE).

Proyectos MOP 2030: Archivo "PMT Turismo MOP (11092024_ZOIT)", Subsecretaría de Turismo.

IDDT y registro de beneficiarios: Bases conjuntas Subsecretaría de Turismo – SERNATUR.

Sí

Las tres dimensiones se alimentan de bases administrativas oficiales: (i) consulta al SII descargable; (ii) repositorio SERNATUR para planificación comunal; (iii) archivo maestro PMT-MOP actualizado por la Subsecretaría de Turismo. Los datos son descargados y consolidados cada año para garantizar continuidad del indicador.

Otro: Destinos turísticos

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Se determinó en base a componentes y presupuesto presentado en formulación presupuestaria para el año 2026

¿El Programa tiene año de término?

Sí, el Programa tiene proyectado un año de término

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa 2035

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres) Se considera el período de implementación de la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035, así como también la proyección de beneficiarios en base a presupuesto proyectado

Señale el año en el cual el programa logrará su plena implementación con los cambios propuestos en la reformulación e identifique hitos relevantes que permitan cuantificar resultados (intermedios y/o finales del programa)

4.2 Información de resultados esperados

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Indicador:	Variación porcentual de viajes con pernoctación de Turismo Interno en destinos turísticos beneficiados en el año t-1
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	((N° de viajes con pernoctación en t-1 de los beneficiados en el año t-1/N° de viajes con pernoctación en t-2 de los beneficiados en t-1)-1)*100
Unidad de medida:	%
Dimensión: (efiencia/economía/eficacia/ca lidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Acsendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Resultado Intermedio

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito. en forma sistemática v oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres). En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Situación actual		Situación esperada	
Año 2024 Año 2025		Año 2026	
2,34	3,09	4,40	

El indicador se estima exclusivamente con la plataforma Big Data de Turismo Interno de SERNATUR, que procesa señales anonimizadas de telefonía de una empresa operadora de telefonía expandidas a la población total con datos del Censo de población del INE. La comuna de residencia se asigna a la con mayor permanencia en los 90 días previos. Se reconstruye la traza anual y se define viaje con pernoctación toda secuencia que parte y vuelve a esa comuna, incluye > 1 noche fuera, dura < 365 días y excede la movilidad cotidiana. El destino principal es la comuna con mayor permanencia. La sumatoria de los viajes comunales se contrasta con los Destinos Turísticos; solo permanecen los ubicados en fase temprana de desarrollo. El total anual resultante constituye el numerador del año t. Aplicando idéntico algoritmo a t-1 se obtiene el denominador, y la variación se calcula como [(numerador/denominador)-1] × 100. Las metas ex-ante se fijan ejecutando la misma rutina sobre la extracción preliminar del año y multiplicando el valor base por la tasa de crecimiento aprobada; cuando llega el corte definitivo, el numerador observado reemplaza la estimación y pasa a ser el denominador del ciclo siguiente. Periodicidad anual, unidad porcentual y sentido ascendente: un alza indica más viajes hacia destinos en fases tempranas de desarrollo, señal de mayor eficacia de la intervención.

Big Data para el Turismo Interno, SERNATUR.
Si
Big Data de señales de telefonía móvil.

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Información histórica		

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del Programa. describiendo para cada programa, al menos los siguientes aspectos: a) la hipótesis causal de programa; b) las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito; c) la secuencia de participación, si corresponde, en que los/las beneficiarios/as accederán a los componentes, y cómo se asegura que al acceder a ellos se logra resolver el problema; d) señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (5.000 caracteres)

La estrategia de intervención del programa consiste en la ejecución de 3 componentes en los destinos turísticos en fases tempranas de desarrollo y que se compongan de comunas rurales o mixtas según la clasificación del INE, con el propósito de disminuir brechas identificadas en los ejes de planificación, oferta e infraestructura, a partir del índice de desarrollo de destinos turísticos.

Las brechas de desarrollo entre los destinos en fases tempranas de desarrollo y los destinos turísticos consolidados se deben principalmente a las causas: (1) la falta de diseños de proyectos y anteproyectos de infraestructura, que permita acortar la brecha en el desarrollo de infraestructura habilitante; (2) la baja aplicación de instrumentos de planificación y gestión turística; (3) escasez de datos desagregados a nivel de destino turístico.

A partir de las brechas identificadas, se ejecutarán los siguientes componentes: Diseño de proyectos y anteproyectos de infraestructura habilitante, que da respuesta a la causa "Falta de diseños de proyectos y anteproyectos de infraestructura habilitante en destinos en fases tempranas de desarrollo"; Instrumentos de planificación y asesoría técnica para el desarrollo de los destinos turísticos, que da respuesta a las causas "Baja aplicación de instrumentos de planificación y gestión turística a nivel local", e "Informes de Estudios y estadísticas desagregados a nivel de destinos turísticos" que responde a la causa "Escasez de datos desagregados a nivel de destino turístico".

Un destino puede ingresar al programa si se da una de estas tres condiciones:

- a) Que no cuente con un instrumento de planificación de la actividad turística, como el Plan de Desarrollo Turístico, o que no esté vigente.
- b) Teniendo instrumento de planificación vigente, no cuente con diseños de infraestructura habilitante en el Plan de Infraestructura para el Turismo MOP.
- c) Teniendo instrumento de planificación vigente, tienen una brecha en la formalización de empresas turísticas

Los destinos acceden al programa mediante la manifestación de interés de participar y recibir la asistencia. La selección de destino sería por orden de llegada, previa verificación de que cumplan los criterios para ser beneficiarios del programa.

La estrategia considera, prestar asistencia técnica para la elaboración de instrumentos de planificación en destinos que presenten brechas como Planes de Desarrollo Turístico, lo que permitirá definir prioridades y objetivos de desarrollo para el destino. Por otro lado, se ejecutarán proyectos contemplados en el Plan de Infraestructura para el Turismo MOP 2030 que permita mejorar las condiciones de infraestructura y conectividad que permita facilitar la llegada de visitantes, y, en paralelo, acciones para la realización de estudios para levantar información del destino , así como también la realización de asesorías técnicas, para la formalización de empresas y su posterior registro.

Para el caso del componente de planificación, junto con la transferencia, se dará apoyo técnico al destino en el proceso de licitación y desarrollo de la definición de los instrumentos de planificación.

Para el caso del componente de diseño de proyectos y anteproyectos, junto con la transferencia de recursos se participará en el desarrollo de los diseños como contraparte técnica, de manera de procurar que los diseños sean funcionales para los destinos turísticos.

Por último, el componente de informes de Estudios y estadísticas desagregados a nivel de destinos turísticos, estos se operativizarán a través de convenio de transferencia, y que posteriormente el producto finalizado se entrega a los destinos en formato de informes, tableros y microdatos que serán trabajados en conjunto con estos destinos.

Con la aplicación de los componentes, se espera que la población objetivo del programa disminuya sus brechas, lo que será medido anualmente en base a al índice de desarrollo de destinos turísticos, considerando que cada eje cuenta con variables de medición los componentes abordarán brechas asociadas a estas variables en cada uno de ellos (planificación, oferta e infraestructura).

El programa no contempla una etapa inicial de "piloto".

La Subsecretaría de Turismo, cumple un rol de coordinación y articulación de políticas públicas para el turismo. En este contexto, es que implementará las acciones mediante convenios de transferencia con otros organismos públicos y en coordinación y con la colaboración de Sernatur, INDAP, MOP, así como también se espera complementar acciones que aporten en la disminución de brechas con gobiernos regionales.

Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Mencione las articulaciones necesarias con otros programas, de la institución o de otras instituciones públicas o privadas. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada parte involucrada. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). Finalmente, indique si para su implementación el Programa requiere la tramitación de un convenio de transferencia o bases de licitación. (1.500 caracteres)

¿El programa se complementó con otro programa de su misma institución u otra?

Con relación al propósito declarado del programa. ¿Este tiene como propósito u objetivo principal avanzar hacia la garantía del pleno ejercicio de la autonomía y los derechos de las mujeres y niñas, superando las desigualdades de género?

Solo si en la pregunta anterior selecciona b); detalle las actividades o medidas indirectas que el programa planifica implementar (2.000 caracteres)

Una experiencia internacional que respalda la pertinencia de esta estrategia es el programa "Pueblos Mágicos" de México. Este modelo, implementado desde 2001, ha demostrado que la inversión en infraestructura habilitante, la planificación de destinos turísticos y la generación de información desagregada sobre los destinos son factores claves para impulsar el desarrollo turístico sostenible en territorios con brechas similares. En Pueblos Mágicos, se han fortalecido capacidades locales, diversificado la oferta y mejorado la gestión de recursos, generando impactos positivos en los ámbitos económico, social y ambiental, lo que queda en evidencia en los reportes anuales de evaluación de la Secretaría de Turismo de México, y que ha permitido financiar programas similares por el Banco Interamericano de Desarrollo en Argentina y Ecuador.

Esta experiencia valida la estrategia de combinar componentes de infraestructura, planificación y generación de datos para abordar brechas comunes en destinos que se encuentran en fases tempranas de desarrollo.

La Subsecretaría de Turismo coordina y articula políticas públicas para el desarrollo turístico, trabajando con SERNATUR en la ejecución técnica y operativa del programa; con INDAP para integrar el turismo rural y sus programas; con MOP en el diseño y priorización de infraestructura habilitante; con Gobiernos Regionales y Municipios para definir y ejecutar proyectos locales en un marco de descentralización; con el INE para la generación de datos estadísticos; con el Servicio de Impuestos Internos para fortalecer el registro y formalización empresarial; y con la Subsecretaría de Transportes para articular mejoras de conectividad y señalización turística. Las articulaciones se formalizan mediante convenios de transferencia de recursos y acuerdos de colaboración, estableciendo roles y responsabilidades claras para cada actor.

No

c) El programa no tiene ninguna relación o contribución a la igualdad de género (No relacionado)

Solo si seleccionó a) o b) en la preguntar anterior; Seleccione el tipo de derecho al que el programa contribuye en mayor medida, ya sea a través de su propósito o de las acciones u medidas que se espera implementar (este campo es aplicable a aquellos programas que seleccionaron "Directo" o "Indirecto")

5.2 Componentes: Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, sí corresponde. (1500 caracteres)

Componente 3	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Diseño de proyectos y anteproyectos de infraestructura habilitante
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Destinos turísticos con Proyectos y anteproyectos diseñados
Tipo de beneficio	Otro
Beneficio específico	Otro
Señale la causa o causas a la que este componente contribuye en mayor medida de acuerdo con las identificadas en el diagnóstico del programa (150 caracteres)	Falta de diseños de proyectos y anteproyectos de infraestructura habilitante
Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (500 caracteres)	A los destinos en fases temprana de desarrollo se les entregará diseños de anteproyectos y proyectos que permitan la implementación de infraestructura habilitante, tales como conectividad, borde costero, rutas escénicas, parques nacionales y habilitación de atractivos, por mencionar algunos, siendo esta la primera etapa en el proceso de implementación de este tipo de infraestructura habilitante. La infraestructura habilitante, como la infraestructura de transporte (vialidad, terminales y otros) y los servicios básicos, facilita el acceso a destinos y atractivos, mejorando la experiencia turística, proveyendo al turista de una experiencia cómoda y segura, y a los destinos de una oportunidad de desarrollo de forma sostenible. Mediante los diseños se está dando un primer paso para la ejecución de proyectos de infraestructura habilitante, permitiendo que los proyectos puedan concretarse de forma más rápida, disminuyendo las brechas existentes con los destinos consolidados
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	A través de la transferencia de recursos, se licitará la consultoría para el diseño de proyecto (s) o anteproyecto(s) de infraestructura habilitante. Cabe señalar que los destinos turísticos pueden ser beneficiados con más de un diseño de proyecto y anteproyecto de infraestructura habilitante durante la ejecución anual del programa
El componente es ejecutado por el Servicio	No

Señale los **actores relevantes** que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)

Actores públicos; Sernatur, Gobiernos regionales, Municipios, Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Ministerio de Obras Públicas. Actores relevantes privados: consultores.

Las transferencias de recursos son rendidas de acuerdo con lo estipulado en la Res. 30 de la CGR

Componente 4	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Instrumentos de planificación y asesoría técnica para el desarrollo de los destinos turísticos
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Destinos turísticos con Instrumentos de planificación y asesoría técnica entregados.
Tipo de beneficio	Otro
Beneficio específico	Otro
Señale la causa o causas a la que este componente contribuye en mayor medida de acuerdo con las identificadas en el diagnóstico del programa (150 caracteres)	Baja aplicación de instrumentos de planificación y gestión turística a nivel local
Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (500 caracteres)	Se entregarán instrumentos de planificación y asesorías técnicas a los destinos en fases tempranas de desarrollo, tales como: planes de desarrollo turístico (PLADETUR), elaboración de planes de acción ZOIT y asistencia técnica para la formalización de empresas turísticas localizadas en territorios rurales. Con ello se busca que los destinos en fases tempranas de desarrollo puedan contar con herramientas actualizadas, como planes de desarrollo turístico, que les permitan mejorar el proceso de planificación y gestión de la actividad turística, promoviendo el desarrollo sostenible del sector, permitiendo disminuir las brechas en planificación con respecto a los destinos consolidados. Por otra parte, por medio de asistencia técnica, dotarlos de capacidad para promover la formalización de los operadores turísticos del destino.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	MLa modalidad de producción del componente es mediante transferencia de recursos a otros organismos públicos, para la elaboración de los instrumentos de planificación y para la contratación de asesorías técnicas en destinos en fases tempranas de desarrollo, dotando a los destinos de herramientas que les permitan mejorar sus procesos de planificación y gestión turísticas. Los destinos turísticos pueden ser beneficiados con más de un Instrumento de planificación y/o asesoría técnica durante la eje
El componente es ejecutado por el Servicio	No
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Actores Públicos Subsecretaría de Turismo, Servicio Nacional de Turismo, Gobiernos Regionales, municipalidades. Actores privados: Asociaciones Gremiales Locales, ONG locales, Consultores Las transferencias de recursos son rendidas de acuerdo con lo estipulado en la Res. 30 de la CGR

Componente 5

Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Informes de Estudios y estadísticas desagregados a nivel de destinos turísticos
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Destinos turísticos con informes, tableros y/o microdatos entregados.
Tipo de beneficio	Otro
Beneficio específico	Otro
Señale la causa o causas a la que este componente contribuye en mayor medida de acuerdo con las identificadas en el diagnóstico del programa (150 caracteres)	Escasez de datos desagregados a nivel de destino turístico
Describa brevemente el componente, identificando cuál es el bien o servicio provisto al usuario final (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.). (500 caracteres)	Entrega de informes de estudios y estadísticas tableros y/o microdatos con desagregación a nivel de destino para la planificación estratégica basada en evidencia y monitoreo de su evolución. Los estudios de fenómenos turísticos son pilares del desarrollo local: con levantamientos de datos y análisis se obtienen cifras confiables sobre flujos de visitantes, gasto y perfiles.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Entrega de informes de estudios y estadísticas, tableros interactivos y microdatos, desagregados a nivel de destino, para planificación basada en evidencia. Incluye entre otros estudios: Big Data de viajes internos con pernoctación y Estudio de turismo internacional que perfila por mercados y permite conocer destinos visitados. Provee cifras confiables sobre flujos, gasto y perfiles a gobiernos y actores locales. Sus resultados alimentan planes de desarrollo turístico, ordenamiento territorial y
El componente es ejecutado por el Servicio	No
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Las actividades que se desprendan del desarrollo de este componente serán lideradas por la Subsecretaría de Turismo y ejecutadas por Sernatur y otros actores. Otros actores relevantes: Actores públicos: INE, SII, PDI, Banco Central, JAC, DGAC, entre otros Actores privados: Asociaciones gremiales, consultores. Las transferencias de recursos son rendidas de acuerdo con lo estipulado en la Res. 30

5.3 *Nivel de producción:* Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2026 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de Producción	2026
Diseño de proyectos y anteproyectos de infraestructura habilitante	Destinos turísticos con Proyectos y anteproyectos diseñados	1
Instrumentos de planificación y asesoría técnica para el desarrollo de los destinos turísticos	Destinos turísticos con Instrumentos de planificación y asesoría técnica entregados.	10
Informes de Estudios y estadísticas desagregados a nivel de destinos turísticos	Destinos turísticos con informes, tableros y/o microdatos entregados.	10

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2026 (miles de \$)
Diseño de proyectos y anteproyectos de infraestructura habilitante	Total Componente	60.000
Instrumentos de planificación y asesoría técnica para el desarrollo de los destinos turísticos	Total Componente	235.000
Informes de Estudios y estadísticas desagregados a nivel de destinos turísticos	Total Componente	505.752
Gasto administrativo (*)		19.302
Gasto total		820.054

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2026 (miles de \$ / beneficiario)
	82.005,40

Señale la(las) asignación(es) presupuestaria(s) con las	2403002
que financia o se financiaría el programa (en caso de	
ser un programa nuevo, indique la asignación donde	
se solicitan nuevos recursos en la Solicitud Total	
2026 = petición total + instancia excepcional)	

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2026 (miles de \$ / unidad de componente)
Diseño de proyectos y anteproyectos de infraestructura habilitante	60.000,00
Instrumentos de planificación y asesoría técnica para el desarrollo de los destinos turísticos	23.500,00
Informes de Estudios y estadísticas desagregados a nivel de destinos turísticos	50.575,20

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	Año 2026 (Estimado)
	2,35 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados especificando por cada subtítulo y si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa. (1000 caracteres)

Se solicita incorporar en la glosa presupuestaria N° 04, lo siguiente: Además, podrá financiarse gastos en personal por hasta \$ 19.179 miles y hasta 1 persona a honorarios.